

SERVICIOS DE NORMALIZACIÓN Y COBRANZA-NORMALIZA S.A.

Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
e informes de los auditores independientes



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Servicios de Normalización y Cobranza Normaliza S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Servicios de Normalización y Cobranza Normaliza S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Servicios de Normalización y Cobranza Normaliza S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Servicios de Normalización y Cobranza Normaliza S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Servicios de Normalización y Cobranza Normaliza S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Servicios de Normalización y Cobranza Normaliza S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Servicios de Normalización y Cobranza Normaliza S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

KPMG Ltda.

SERVICIOS DE NORMALIZACIÓN Y COBRANZA - NORMALIZA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL.....	5
NOTA 2 -PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	5
NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES.....	26
NOTA 4 - HECHOS RELEVANTES.....	26
NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	27
NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	27
NOTA 7 – INTANGIBLES	28
NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	29
NOTA 9 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS	33
NOTA 10 - OTROS ACTIVOS	35
NOTA 11 - PROVISIONES.....	35
NOTA 12 – OTROS PASIVOS	36
NOTA 13 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....	37
NOTA 14 - PATRIMONIO	37
NOTA 15 –INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES.....	38
NOTA 16 - INGRESOS POR COMISIONES.....	39
NOTA 17 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL	39
NOTA 18 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	40
NOTA 19 – DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES.....	40
NOTA 20 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	41
NOTA 21 - OTROS GASTOS OPERACIONALES	44
NOTA 22 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	44
NOTA 23 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS.....	48
NOTA 24 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	48
NOTA 25 - SANCIONES	48
NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES	48

SERVICIOS DE NORMALIZACIÓN Y COBRANZA – NORMALIZA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2024 M\$	Al 31 de diciembre de 2023 M\$
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	729.332	1.009.220
Cuentas por cobrar a clientes	6	457.792	572.691
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	20	3.082.559	2.626.213
Intangibles	7	245.921	305.540
Propiedades, planta y equipos	8	177.919	244.451
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	8	1.662.857	1.985.826
Impuestos corrientes	9	10.103	355.816
Impuestos diferidos	9	322.545	182.336
Otros activos	10	40.060	472.399
TOTAL ACTIVOS		6.729.088	7.754.492
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	20	3.280	3.141
Provisiones	11	1.738.856	1.714.357
Impuestos corrientes	9	-	-
Obligaciones por contrato de arrendamiento	8	424.885	397.406
Otros pasivos	12	1.314.209	2.096.140
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3.481.230	4.211.044
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones por contrato de arrendamiento	8	1.336.446	1.686.722
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1.336.446	1.686.722
PATRIMONIO			
Capital emitido	14	146.479	146.479
Reservas		1.544.118	1.544.118
Utilidades retenidas:			
Utilidad del ejercicio		315.450	237.327
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		-	-
Menos: provisión dividendos mínimos		(94.635)	(71.198)
TOTAL PATRIMONIO		1.911.412	1.856.726
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		6.729.088	7.754.492

Las notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros.

SERVICIOS DE NORMALIZACIÓN Y COBRANZA – NORMALIZA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	Acumulado	
		01.01.2024	01.01.2023
		31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajuste	15	187.515	158.826
Gastos por intereses y reajustes	15	(46.041)	(53.136)
Ingreso neto por intereses y reajustes		141.474	105.690
Ingreso por comisiones	16	19.707.788	18.721.210
Ingreso neto por comisiones		19.707.788	18.721.210
Total ingreso operacional neto		19.849.262	18.826.900
Remuneraciones y gastos del personal	17	(15.438.947)	(14.442.087)
Gastos de administracion	18	(3.414.078)	(3.427.865)
Depreciaciones y amortizaciones	19	(557.544)	(578.572)
Otros gastos operacionales	21	(41.485)	(59.127)
Total gasto operacional		(19.452.054)	(18.507.651)
Resultado operacional		397.208	319.249
Resultado antes de impuesto a la renta		397.208	319.249
Impuesto a la renta	9	(81.758)	(81.922)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		315.450	237.327
Otros resultados integrales del ejercicio		-	-
Resultado integral del ejercicio		315.450	237.327
Utilidad por accion de los propietarios de la sociedad (expresada en pesos)			
Utilidad básica		315.450	237.327
Utilidad diluida		315.450	237.327

Las notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros.

SERVICIOS DE NORMALIZACIÓN Y COBRANZA – NORMALIZA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Reservas	Utilidades retenidas			Total patrimonio
			Utilidades retenidas de ejercicio anteriores	Utilidad del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	
			M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	146.479	1.544.118	-	237.327	(71.198)	1.856.726
Traspaso de utilidades	-	-	237.327	(237.327)	-	-
Distribución de dividendos 2023	-	-	(237.327)	-	71.198	(166.129)
Cambios en patrimonio						
Resultado del ejercicio	-	-	-	315.450	-	315.450
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	(94.635)	(94.635)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	315.450	(94.635)	220.815
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	146.479	1.544.118	-	315.450	(94.635)	1.911.412
	Capital emitido	Reservas	Utilidades retenidas			Total patrimonio
			Utilidades retenidas de ejercicio anteriores	Utilidad del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	
			M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	146.479	1.544.118	-	253.730	(76.119)	1.868.208
Traspaso de utilidades	-	-	253.730	(253.730)	-	-
Distribución de dividendos 2022	-	-	(253.730)	-	76.119	(177.611)
Cambios en patrimonio						
Resultado del ejercicio	-	-	-	237.327	-	237.327
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	(71.198)	(71.198)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	237.327	(71.198)	166.129
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	146.479	1.544.118	-	237.327	(71.198)	1.856.726

Las notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros.

SERVICIOS DE NORMALIZACIÓN Y COBRANZA – NORMALIZA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
		M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad del ejercicio		315.450	237.327
Cargos a resultados que no significan movimiento de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	19	557.544	578.572
Impuesto a la renta	9	81.758	81.922
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
Disminución / (Aumento) de cuentas por cobrar a clientes		114.899	(88.803)
Disminución / (Aumento) disminución de cuentas por cobrar a empresas relacionadas		99.690	(103.162)
Disminución otras cuentas de activo		86.626	21.926
(Aumento) / Disminución provisiones y otros pasivos		(500.292)	1.063.862
Flujos netos (utilizados en) actividades de operación		755.675	1.791.644
FLUJOS DE EFECTIVOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipos	8	(25.349)	(38.358)
Provisión de liquidez empresa relacionada	20	(297.910)	(652.815)
Flujos netos (utilizados en) actividades de inversión		(323.259)	(691.173)
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos pagados	14	(237.327)	(253.730)
Pagos de obligaciones por contrato de arrendamiento		(474.976)	(455.490)
Flujos netos originados por actividades de inversión		(712.303)	(709.220)
VARIACION EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO		(279.887)	391.251
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		1.009.220	617.969
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		729.333	1.009.220

Las notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos Estados Financieros.

SERVICIOS DE NORMALIZACIÓN Y COBRANZA – NORMALIZA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en miles de pesos - M\$)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Servicios de Normalización y Cobranza - Normaliza S.A., (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada, constituida por escritura pública de fecha 8 de junio de 1990 y su giro es la prestación de servicios de cobranza extrajudicial y judicial, por cuenta propia o ajena, de cualquier documento representativo de obligaciones y cualquier otro negocio que los Accionistas acuerden ejecutar. Su domicilio social está ubicado en Morandé número 360, piso 6 en la comuna de Santiago. A contar del 15 de enero de 2004, la Sociedad es filial del Banco de Crédito e Inversiones y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financieros (CMF).

Con fecha 8 de mayo de 2007, Servicios de Cobranza Externa Limitada adquirió todos los activos y pasivos de Compañía de Normalización de Créditos Normaliza S.A., y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal.

Con fecha 9 de mayo de 2007, los socios de Servicios de Cobranza Externa Limitada, acordaron transformar la Sociedad en una sociedad anónima cerrada y así mismo efectuar el cambio de razón social de "Servicios de Cobranza Externa Limitada" por "Servicios de Normalización y Cobranza - Normaliza S.A."

El capital social de la nueva Sociedad (fusionada) quedó compuesto al 9 de mayo de 2007 por M\$126.775 (históricos).

El objeto único y exclusivo de ella es cobrar por cuenta propia o ajena, todo tipo de documentos de crédito, sea prejudicial, extrajudicial o judicial, los servicios que presta son en un 100% a su matriz.

El controlador último y principal de la Sociedad, es Banco de Crédito e Inversiones.

Los presentes estados financieros de Servicios de Normalización y Cobranza – Normaliza S.A al 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio en sesión de fecha 29 de enero de 2025.

NOTA 2 -PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a. Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo a Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)], y según Normas e Instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En la preparación de estos Estados Financieros la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados de las operaciones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados Financieros, en ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son prestados en pesos chilenos, moneda funcional de la Sociedad y se presentan en M\$ (miles de pesos) redondeando a la unidad de mil más cercana.

De acuerdo a la aplicación de NIC 21, la Sociedad ha definido como moneda funcional el peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como “moneda extranjera”.

c. Criterios de valorización y clasificación de activos y pasivos financieros

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

Instrumentos Financieros

La Sociedad clasifica y mide de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF9) – Instrumentos Financieros

De acuerdo con la NIIF 9, los modelos de negocio son:

- a. Mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales: activos financieros que se mantienen en el modelo de negocio cuyo objetivo es conservar los activos para cobrar flujos de efectivos contractuales, los cuales se gestionan para producir flujos de efectivo mediante la obtención de pagos contractuales a lo largo de la vida del instrumento. El modelo de negocio puede ser mantener los activos para cobrar flujos de efectivo, incluso si la entidad vende activos financieros cuando hay un incremento en el riesgo crediticio de los activos; y por ventas realizadas para gestionar el riesgo de concentración del crédito.
- b. Mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros: los activos financieros bajo este modelo de negocio logran el objetivo mediante la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, lo que implica una mayor frecuencia y valor de ventas que el modelo de negocio anterior.

- c. Otros modelos de negocio: los activos financieros mantenidos en este negocio tienen el objetivo de realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos. El Banco toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos y administra los activos para realizar esos valores razonables.

La evaluación de los flujos de efectivo contractuales determina si los flujos de efectivo del activo financiero cumplen con el criterio SPPI (solo pago de principal e intereses), es decir, si los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de principal e intereses. El principal es el valor razonable de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial, y el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero, el riesgo de crédito asociado con el principal pendiente, y también puede incluir el riesgo de liquidez, el costo administrativo y el margen de beneficio.

Activos y pasivos medidos a costo amortizado

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor originadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad registra activos y pasivos medidos a costo amortizado.

Activos financieros a valor razonable por resultados.

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fáciles, están regularmente disponibles, representan transacciones reales y ocurren habitualmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las

referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente similar, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y debe ser coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad y riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisa la técnica de valoración y comprueba su validez, utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Medida del valor razonable y jerarquía

IFRS 13 establece una jerarquía de valor razonable, que prioriza las entradas de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable. La jerarquía da la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1 mediciones) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: entradas con precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos para los cuales la Sociedad tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición. Para estos instrumentos existen cotizaciones de mercado observables (tasas internas de retorno, valor cuota, precio, etc.), por lo que no se requieren supuestos para valorizar.
- Nivel 2: entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente. Dentro de estas categorías se incluyen:
 - a. Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
 - b. Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
 - c. Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo.
 - d. Datos de entrada corroborados por el mercado.

Los activos y pasivos clasificados en este nivel, corresponden a instrumentos que sus tasas o precios de valorización son obtenidos a partir de precios de mercado con la aplicación de modelaciones.

- Nivel 3: entradas no observables para el activo o pasivo.

Bajas de activos y pasivos

La Sociedad da de baja en sus Estados Financieros, un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre el flujo de efectivo del activo financiero. A su vez rebaja de sus Estados Financieros, un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o bien haya expirado.

d. Activos intangibles

Software

El software adquirido por la Sociedad es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y si aplica, menos las posibles pérdidas por deterioro.

La amortización es reconocida en resultados sobre base lineal de acuerdo a la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software es en general de seis años.

Indicios de deterioro de valor de intangibles

En cada cierre de estados financieros se evaluará la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos intangibles. Determinación del deterioro del valor cuando el valor está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor presente. Los cargos por amortización de períodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

e. Propiedades, planta y equipos

Los ítems del rubro propiedades, planta y equipos, excluidos los inmuebles, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedades, planta y equipo.

Durante el ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	10 años	10 años
Máquinas y equipos	3 años	3 años
Muebles y enures	7 años	7 años
Equipos computacionales	3 años	3 años
Mejoras bienes inmuebles	10 años	10 años

f. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende los saldos disponibles en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias, más aquellas inversiones de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos, los cuales son fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, el vencimiento de la inversión al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen, por lo cual su duración es menor a 90 días y no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor.

g. Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado de la Sociedad se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en bancos nacionales.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos y que no formen parte de las actividades operacionales y de inversión.

h. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados.
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.
- Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

i. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

(i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto corriente y el impuesto diferido, son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

(ii) Impuestos corrientes

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

(iii) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible.

- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales del Grupo.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

La tasa legal del Impuesto a la Renta en Chile es del 27%.

j. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbre.

Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Básicamente, estas estimaciones

realizadas en función de la mejor información disponible se refieren a vida útil de los bienes incluidos en el rubro propiedades, planta y equipo e intangibles, impuesto a la renta, impuestos diferidos y provisiones de beneficios a los empleados.

k. Distribución de utilidades (dividendos mínimos)

La Sociedad refleja en el pasivo parte de la utilidad del ejercicio que se debe repartir a los accionistas en cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas o de acuerdo a la política de dividendos. Se constituye una provisión con cargo a la cuenta patrimonial complementaria de las utilidades retenidas, la cual corresponde al 30% del resultado después de impuesto a la renta.

l. Resultado por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio (nota 14b).

m. Vacaciones del personal

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el ejercicio en que se devenga el derecho. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.

n. Reconocimiento de ingresos

Normaliza realiza gestiones de cobranza para BCI y para BCI Servicios Financieros. El principal ingreso de Normaliza proviene de los honorarios que paga BCI por recupero de créditos en cartera morosa o vencida, que corresponden a un % del monto pagado por cada cliente, y que representa el costo de las gestiones de cobranza efectivamente realizadas con los topes del 3%, 6% y 9% que establece la ley 19.496. Adicionalmente, BCI paga a Normaliza un honorario por recupero de créditos castigados que asciende a un porcentaje del monto recuperado.

Los ingresos por comisiones, se reconocen en los resultados de acuerdo al enfoque de 5 pasos establecidos por la NIIF 15:

1. identificar el contrato con el cliente;
2. identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
3. determinar el precio de la transacción;
4. asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos y
5. reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

o. Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24, e informando separadamente las

transacciones de la matriz, las de las entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, las de las filiales, las de las coligadas, las de los negocios conjuntos en que participe la entidad, el personal clave de la Administración de la Sociedad y otras partes relacionadas.

p. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

Como arrendatario

La Sociedad reconoce un activo por derecho a usar bienes en arrendamiento y un pasivo por contratos de arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por contratos de arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho a usar bienes en arrendamiento se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento refleje que la Sociedad va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho a usar bienes en arrendamiento se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos.

Además, el activo por derecho a usar bienes en arrendamiento se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por contratos de arrendamiento.

El pasivo por contratos de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo del contrato, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por contratos de arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por

arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Sociedad del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por contratos de arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Sociedad presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'otros pasivos financieros' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La Sociedad ha escogido no reconocer activo por derecho a usar bienes en arrendamiento y pasivos por contratos de arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

q. Reclasificaciones

La Sociedad no ha efectuado reclasificaciones de cuentas en los Estados Financieros de los saldos provenientes del ejercicio 2023.

r. Beneficios a los Empleados

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como Comisiones correspondientes a la gestión de cobranza de clientes a ejecutivos comerciales, así mismo el Bono por Cumplimiento de Metas Anuales y Trimestrales, los cuales son registrados sobre base devengada.

s. Otros activos y otros pasivos

La sociedad registra y/o revela en nota "Otros Activos", principalmente los valores asociados a los proyectos en desarrollo correspondientes al avance de estos, a valor percibido por el avance en los hitos del proyecto, una vez finalizados o pasados a producción, estos son reclasificados en los ítem del activo fijo, según la descripción del proyecto. Además en este rubro se registran saldos por garantías de arriendos y gastos pagados por anticipados por beneficio del almuerzo, los cuales se miden a su valor de costo.

La sociedad registra y/o revela en nota "Otros Pasivos", las deudas adquiridas por cuenta de la sociedad o correspondientes al pago de leyes sociales de los colaboradores u otras obligaciones, los cuales se miden o se valorizan a costo amortizado.

t. Nuevos pronunciamientos contables

I. Pronunciamientos contables vigentes

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones y/o modificaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.

- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración estima que de la aplicación de esta modificación no tendrá impactos sobre sus estados financieros.

Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica cómo sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración estima que de la aplicación de esta modificación no tendrá impactos sobre sus estados financieros.

Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración estima que de la aplicación de esta modificación no tendrá impactos sobre sus estados financieros.

Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

La Administración estima que de la aplicación de esta modificación no tendrá impactos sobre sus estados financieros.

II. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Administración tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La Administración, no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus Estados Financieros.

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El IASB publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica.
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso.
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente.

El IASB también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente.

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar períodos anteriores.

La Administración, no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus Estados Financieros.

Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado el documento "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11", el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.

El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a las NIIF que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 Instrumentos financieros.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Ganancia o pérdida por baja en cuentas. La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción. La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio. La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.

NIIF 9 – Instrumentos financieros: Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1 (b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.

NIIF 9 – Instrumentos financieros: Precio de transacción. La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de “precio de transacción” de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.

NIIF 10 – Estados financieros consolidados: Determinación de un “agente de facto”. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.

NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Método del costo. La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración, no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus Estados Financieros.

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 “Presentación y Revelación en Estados Financieros” que sustituye a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:
- Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados:
 - Operaciones
 - Inversiones
 - Financiamiento
 - Impuestos a las ganancias
 - Operaciones discontinuadas

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos

- Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:
 - Resultado operativo
 - Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias

Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

- Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.

- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:
- La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas
- Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.
- Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.
- La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular:
- Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.
- Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:
 - Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño. Una descripción de cómo se ha calculado el MPM.
 - Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad.
 - Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF.
 - Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad.

- El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF.
- En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio.

Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con disposiciones de transición específica.

La Administración, no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus Estados Financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de mayo de 2024, emitió IFRS 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”.

La NIIF 19 especifica los requisitos mínimos de revelación que una entidad puede aplicar en lugar de los requisitos de revelaciones extensas que exigen las otras Normas de Contabilidad NIIF.

Una entidad solo puede aplicar esta norma cuando es una subsidiaria que no tiene obligación de rendir cuentas públicamente y su matriz última o intermedia prepara estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF (entidad elegible).

Una subsidiaria tiene obligación de rendir cuentas públicamente, si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarlos en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o tiene activos en una capacidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales, (por ejemplo, los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los corredores/distribuidores de valores, los fondos mutuos y los bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas, a aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros, separados o individuales.

Una entidad debe considerar si debe proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos de la norma, sea insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros comprendan el efecto de las transacciones y otros eventos y condiciones sobre la posición y el desempeño financieros de la entidad.

La NIIF 19 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la norma en forma anticipada, deberá revelar ese hecho. Si una entidad la aplica en el periodo de presentación de informes actual pero no en el período inmediatamente anterior, deberá proporcionar información comparativa (es decir, información del periodo anterior) para todos los importes informados en los estados financieros del periodo actual, a menos que esta norma u otra Norma de Contabilidad NIIF permita o requiera lo contrario.

Una entidad que opte por aplicar esta norma para un periodo de presentación de informes anterior al periodo de presentación de informes en el que aplique por primera vez la NIIF 18 deberá aplicar los requisitos de revelación establecidos en el Apéndice B de la NIIF19.

Si una entidad aplica la norma para un período de presentación de informes anual que comienza antes del 1 de enero de 2025 y no ha aplicado las modificaciones a la NIC 21 “Falta de intercambiabilidad”, no está obligada a realizar las revelaciones de la NIIF 19 que están relacionadas con esas modificaciones.

La Administración, no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus Estados Financieros.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior que afecten los presentes Estados Financieros.

NOTA 4 - HECHOS RELEVANTES

Reparto de dividendos:

En la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 04 de marzo de 2024, se aprobó distribuir las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2023, cuyo valor asciende a M\$237.327, a distribuir de la siguiente forma: repartir un dividendo de M\$237 por acción entre el total de 1.000 acciones emitidas e inscritas en el registro de Accionistas, lo que alcanza a la suma de M\$237.327, que se pagó con fecha 18 de marzo de 2024.

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de marzo de 2023, se aprobó distribuir las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2022, cuyo valor asciende a M\$253.730, a distribuir de la siguiente forma: Repartir un dividendo de M\$254 por acción entre el total de 1.000 acciones

emitidas e inscritas en el registro de Accionistas, lo que alcanza a la suma de M\$253.730, que se pagó el 26 de abril de 2023.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es el siguiente:

	Moneda	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
		2024	2023
		M\$	M\$
Cuenta corriente en bancos nacionales	Pesos chileno	729.332	1.009.220
Total efectivo y equivalentes al efectivo		729.332	1.009.220

El efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a) La composición del rubro al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar por servicios de cobranza de colocaciones (1)	117.184	77.461
Cuentas por cobrar por servicios de cobranza de hipotecarios (1)	46.221	38.687
Cuentas por cobrar por servicios de cobranza de tarjeta de crédito (1)	-	3
Cuentas por cobrar por servicios de cobranza de pagos on line (2)	294.387	456.540
Totales	457.792	572.691

b) El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes es el siguiente:

	A la vista
Cuentas por cobrar por servicios de cobranza de colocaciones (1)	2 de enero 2025
Cuentas por cobrar por servicios de cobranza de hipotecarios (1)	2 de enero 2025
Cuentas por cobrar por servicios de cobranza de pagos on line (2)	3 de enero 2025

Todos los vencimientos de las carteras son a menos de 30 días.

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar por servicios de cobranza prejudicial a clientes morosos del Banco de Crédito e Inversiones.
- (2) Pagos on line, corresponde a remesas por recaudación de pagos vía Servipag y Transbank.

NOTA 7 – INTANGIBLES

a) La composición del rubro al 31 de diciembre 2024 y 2023, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años de amortización remanente	Al 31 de diciembre de 2024		
			Saldo bruto	Amortización acumulada	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	6	2	976.636	(730.715)	245.921
Total			976.636	(730.715)	245.921

Concepto	Años de vida útil	Años de amortización remanente	Al 31 de diciembre de 2023		
			Saldo bruto	Amortización acumulada	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	6	3	976.636	(671.096)	305.540
Total			976.636	(671.096)	305.540

b) El movimiento del rubro de activos intangibles durante el ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

Detalle	Intangibles adquiridos en forma independiente
	M\$

Saldo al 1 de enero 2024	976.636
Adquisiciones	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	976.636
Amortización del ejercicio (*)	(59.619)
Amortización acumulada	(671.096)
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	245.921

Detalle	Intangibles adquiridos en forma independiente
	M\$

Saldo al 1 de enero 2023	643.907
Adquisiciones	332.729
Valor bruto al 31 de diciembre de 2023	976.636
Amortización del ejercicio (*)	(38.017)
Amortización acumulada	(633.079)
Valor neto al 31 diciembre de 2023	305.540

(*) La amortización del ejercicio se encuentra incorporada en el rubro “depreciaciones y amortizaciones” del estado de resultados.

NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) La composición de la vida útil promedio y la depreciación acumulada es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años de depreciación remanente	Al 31 de diciembre de 2024		
			Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$
Otros bienes raíces	-	-	5.788	-	5.788
Maquinas y equipos	3	2	1.120.932	(1.066.406)	54.526
Mejoras en locales arrendados	10	4	1.607.008	(1.495.903)	111.105
Muebles y enseres	7	3	450.682	(444.182)	6.500
Total			3.184.410	(3.006.491)	177.919

Concepto	Años de vida útil	Años de depreciación remanente	Al 31 de diciembre de 2023		
			Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$
Otros bienes raíces	-	-	5.788	-	5.788
Maquinas y equipos	3	2	1.096.227	(1.034.164)	62.063
Mejoras en locales arrendados	10	5	1.607.008	(1.440.351)	166.657
Muebles y enseres	7	4	450.038	(440.095)	9.943
Total			3.159.061	(2.914.610)	244.451

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han observado indicios de deterioro.

b) La composición y el movimiento de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024	Otros bienes raíces	Maquinas y equipos	Mejoras en locales arrendados	Muebles y enseres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2024	5.788	1.096.227	1.607.008	450.038	3.159.061
Adiciones	-	24.705	-	644	25.349
Trasposos	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	5.788	1.120.932	1.607.008	450.682	3.184.410
Depreciación del ejercicio	-	(32.242)	(55.552)	(4.087)	(91.881)
Depreciación acumulada bajas	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	-	(1.034.164)	(1.440.351)	(440.095)	(2.914.610)
Total depreciación	-	(1.066.406)	(1.495.903)	(444.182)	(3.006.491)
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	5.788	54.526	111.105	6.500	177.919

Al 31 de diciembre de 2023	Otros bienes raíces	Maquinas y equipos	Mejoras en locales arrendados	Muebles y enseres	Total
	M\$	M\$	M\$		
Saldos al 1 de enero de 2023	5.788	1.066.431	1.607.008	443.172	3.122.399
Adiciones	-	31.492	-	6.866	38.358
Trasposos	-	-	-	-	-
Bajas	-	(1.696)	-	-	(1.696)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2023	5.788	1.096.227	1.607.008	450.038	3.159.061
Depreciación del ejercicio	-	(45.023)	(85.664)	(21.189)	(151.876)
Depreciación acumulada bajas	-	1.553	-	-	1.553
Depreciación acumulada	-	(990.694)	(1.354.687)	(418.906)	(2.764.287)
Total depreciación	-	(1.034.164)	(1.440.351)	(440.095)	(2.914.610)
Valor neto al 31 de diciembre de 2023	5.788	62.063	166.657	9.943	244.451

c) Al 31 de diciembre 2024 y 2023, no se observaron efectos de indicios de deterioro.

- d) La composición del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años de amortización remanente	Al 31 de diciembre de 2024		
			Saldo bruto	Amortización acumulado	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	10	4	3.740.378	(2.077.521)	1.662.857
Total			3.740.378	(2.077.521)	1.662.857

Concepto	Años de vida útil	Años de amortización remanente	Al 31 de diciembre de 2023		
			Saldo bruto	Amortización acumulado	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	10	5	3.657.303	(1.671.477)	1.985.826
Total			3.657.303	(1.671.477)	1.985.826

- e) El movimiento del activo por derechos a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre 2024 y 2023, es el siguiente:

2024	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2024	3.657.303	3.657.303
Adiciones	83.075	83.075
Bajas	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre 2024	3.740.378	3.740.378
Depreciación del ejercicio	(406.044)	(406.044)
Depreciaciones acumuladas	(1.671.477)	(1.671.477)
Total depreciación acumuladas	(2.077.521)	(2.077.521)
Saldo neto al 31 de diciembre 2024	1.662.857	1.662.857

2023	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2023	3.552.416	3.552.416
Adiciones	104.887	104.887
Bajas	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2023	3.657.303	3.657.303
Depreciación del ejercicio	(388.679)	(388.679)
Depreciaciones acumuladas	(1.282.798)	(1.282.798)
Total depreciación acumuladas	(1.671.477)	(1.671.477)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	1.985.826	1.985.826

f) El detalle de obligaciones por arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Arrendador	Tasa promedio mensual	Renta mensual moneda de origen	Vencimientos	Moneda de origen	Total
	M\$	M\$	M\$	UF	M\$
Proyección Inmobiliaria S.A.	0,197%	584,92	09-08-2026	25.717,28	987.972
Inmobiliaria Descubrimiento S.A.	0,197%	457,86	31-03-2026	20.130,81	773.359
Total					1.761.331

Al 31 de diciembre de 2023

Arrendador	Tasa promedio mensual	Renta mensual moneda de origen	Vencimientos	Moneda de origen	Total
	M\$	M\$	M\$	UF	M\$
Proyección Inmobiliaria S.A.	0,197%	584,92	09-08-2026	31.776,49	1.169.037
Inmobiliaria Descubrimiento S.A.	0,197%	457,86	30-04-2026	24.873,80	915.091
Total					2.084.128

g) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de vencimientos superior a 3 meses de las obligaciones por contrato de arrendamiento es el siguiente:

	Análisis de vencimientos				
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2024	424.885	880.421	456.025	-	1.761.331
	Análisis de vencimientos				
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2023	397.406	823.481	863.241	-	2.084.128

NOTA 9 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos corrientes

La sociedad reconoce una provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría al 31 de diciembre de 2024 por M\$221.967 y al 31 de diciembre de 2023 por M\$66.019.

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	M\$	M\$
Provisión impuesto a la renta	(221.967)	(66.019)
Crédito por gasto por capacitación	30.156	104.846
Pagos provisionales mensuales (PPM)	201.914	145.104
Impuesto por recuperar de años anteriores	-	171.885
Total Activo (Pasivo) por impuestos corrientes	10.103	355.816

b) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los períodos comprendidos el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	M\$	M\$
Gastos por impuesto a la renta:		
Ajuste impuesto corriente año anterior	-	(23.717)
Impuesto a la renta	(221.967)	(66.019)
Utilidad por impuesto diferido	140.209	7.814
Total Pérdida por impuesto a la renta	(81.758)	(81.922)

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Detalle	Al 31 de diciembre de			
	2024		2023	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	M\$	%	M\$
Resultado antes de impuesto	-	397.208	-	319.249
Tasa de impuesto aplicable	27,00		27,00	
Impuesto a la tasa impositiva vigente		(107.246)		(86.197)
Efecto tributario de los ingresos y gastos que no son deducibles de la renta imponible:				
Diferencias permanentes	(6,42)	25.488	(1,34)	4.275
Tasa efectiva de (beneficio) y gasto por impuesto a la renta	20,58	(81.758)	25,66	(81.922)

La tasa efectiva por impuesto a la renta para los períodos 2024 y 2023 es 20,58% y 25,66% respectivamente.

d) Efecto de impuestos diferidos

Durante 2024 y 2023, la Sociedad ha registrado en sus Estados financieros los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a la NIC 12.

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

Conceptos	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión por vacaciones y bonos al personal	385.831	-	385.831	392.151	-	392.151
Remodelaciones	-	(29.998)	(29.998)	-	(44.997)	(44.997)
Software	-	(66.399)	(66.399)	-	(82.497)	(82.497)
Propiedades, planta y equipos	-	(7.139)	(7.139)	-	(118.827)	(118.827)
Arriendo IFRS 16	475.560	(448.974)	26.586	562.715	(536.173)	26.542
Provisión Indemnización por Litigios Laborales	13.664	-	13.664	9.964	-	9.964
Total activos por impuestos diferidos	875.055	(552.510)	322.545	964.830	(782.494)	182.336

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	M\$	M\$
Gastos pagados por anticipado	-	3.311
Garantías inmuebles arrendados	40.060	38.363
Proyecto Genesys Cloud (a)	-	430.725
Total	40.060	472.399

- (a) Es una plataforma que permite Desarrollar funcionalidades en una sola, unificando canales. Combina capacidades innovadoras con robustas API, métodos de integración y herramientas de desarrollo. Ofrece a clientes y colaboradores experiencias innovadoras, con la integración de datos, sistemas y canales que se levantan rápidamente.

NOTA 11 - PROVISIONES

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	M\$	M\$
Provisiones beneficios y remuneraciones del personal (a)	1.523.219	1.447.211
Provisión dividendos mínimos	94.635	71.198
Provisión por contingencia	50.608	36.905
Provisión Finiquito	70.394	159.043
Total	1.738.856	1.714.357

- (a) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

Detalle	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	M\$	M\$
Provisión por otros beneficios al personal (*)	679.081	664.606
Provisión de vacaciones	647.991	594.618
Provisión comisiones al personal	196.147	187.987
Total	1.523.219	1.447.211

- (*) La provisión por otros beneficios al personal corresponde a bonos por cumplimiento de metas y provisión anual de beneficios que serán pagados en el ejercicio siguiente.

b) A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante el ejercicio 2024 y 2023:

	Provisiones sobre				
	Beneficios y remuneraciones al personal	Provisión para dividendos mínimos	Provisión por finiquito	Provisión por contingencias	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2024	1.447.211	71.198	159.043	36.905	1.714.357
Provisiones constituidas	1.523.219	94.635	70.394	50.608	1.738.856
Aplicación de las provisiones	(1.447.211)	(71.198)	(159.043)	(36.905)	(1.714.357)
Saldos al 31 diciembre de 2024	1.523.219	94.635	70.394	50.608	1.738.856
Saldos al 1 de enero de 2023	1.032.167	76.119	325.482	11.800	1.445.568
Provisiones constituidas	1.447.211	71.198	159.043	36.905	1.714.357
Aplicación de las provisiones	(1.032.167)	(76.119)	(325.482)	(11.800)	(1.445.568)
Saldos al 31 diciembre de 2023	1.447.211	71.198	159.043	36.905	1.714.357

NOTA 12 – OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a proveedores (Proyectos tecnológicos)	327.761	595.271
Descuentos a trabajadores por pagar	143.800	136.580
Facturas por pagar	215.615	488.433
Devolución gastos tarjetas de crédito	31.529	34.141
Imposiciones por pagar	307.083	291.573
Impuestos por pagar	91.080	108.590
PPM por pagar	12.972	12.451
Auditoría externa	3.842	7.550
Arriendo de equipos	-	13.283
Cuentas por pagar	116.700	348.958
Impuesto único a los trabajadores	63.827	59.310
Total	1.314.209	2.096.140

NOTA 13 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene provisiones por contingencias por M\$50.608 y M\$36.905, respectivamente, por asuntos legales, los cuales se presentan en el rubro de Provisiones (Nota 11).

NOTA 14 - PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social esta compuesto de 1.000 acciones, las que se encuentran suscritas y pagadas, conformadas por una misma serie y sin valor nominal.

El movimiento de las acciones durante los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Acciones ordinarias	
	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	Número	Número
Emitidas al 1 de enero	1.000	1.000
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Total	1.000	1.000

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el capital suscrito de la Sociedad asciende a M\$146.479.

b) Al 31 de diciembre de 2024, la distribución de accionistas es la siguiente:

Accionistas	Acciones	
	N° de acciones	% de participación
Banco de Crédito e Inversiones	999	99,9%
BCI Asesoría Financiera S.A.	1	0,1%
Acciones	1.000	100%

c) Dividendos

En la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 04 de marzo de 2024, se aprobó distribuir las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2023, cuyo valor asciende a M\$237.327 a distribuir de la siguiente forma: repartir un dividendo de M\$237 por acción entre el total de 1.000 acciones emitidas e inscritas en el registro de Accionistas, lo que alcanza a la suma de M\$237.327, que se pagó con fecha 18 de marzo de 2024.

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de marzo de 2023, se aprobó distribuir las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2022, cuyo valor asciende a M\$253.730, a distribuir de la siguiente forma: Repartir un dividendo de M\$254 por acción entre el total de 1.000 acciones emitidas e inscritas en el registro de Accionistas, lo que alcanza a la suma de M\$253.730, que se pagó el 26 de abril de 2023.

NOTA 15 –INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

- a) Al cierre de los Estados Financieros la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de					
	2024			2023		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por intereses o reajustes	123.165	64.350	187.515	110.479	48.347	158.826
Total	123.165	64.350	187.515	110.479	48.347	158.826

- b) Al cierre de los Estados Financieros, la composición de los gastos por intereses y reajustes, es la siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	M\$	M\$
Interés línea de crédito	(220)	(107)
Intereses por contrato de arrendamiento	(45.821)	(53.029)
Total	(46.041)	(53.136)

NOTA 16 - INGRESOS POR COMISIONES

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	M\$	M\$
Comisiones por cobranza prejudicial (*):		
Comisiones colocaciones	6.263.229	6.590.679
Comisiones hipotecario	3.644.863	3.032.704
Comisiones tarjeta de crédito	136.653	306.151
Comisiones por cobranza judicial:		
Comisiones cobranza judicial	396.812	480.574
Provisión comisión cobranza judicial	70.025	84.807
Comisiones por servicio de cobranza (**):		
Servicios de cobranza BCI (Castigos)	9.196.206	8.226.295
Total de ingresos por comisiones	19.707.788	18.721.210

(*) Los ingresos por comisiones de cobranza prejudicial por colocaciones, hipotecario y tarjeta de crédito incluyen saldos por cobrar (ver nota 6) al Banco de Crédito e Inversiones generadas por recaudaciones de comisiones realizadas a deudores dentro de cada período.

(**) Los ingresos por servicio de cobranza corresponden a la gestión por la cobranza de la cartera castigada de BCI.

NOTA 17 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	M\$	M\$
Remuneraciones personal	(10.943.955)	(10.215.165)
Bonos o gratificaciones	(2.884.649)	(2.809.589)
Indemnización por años de servicios	(770.784)	(654.142)
Gastos de capacitación	(55.688)	(30.466)
Otros gastos del personal	(783.871)	(732.725)
Total Gastos de administración	(15.438.947)	(14.442.087)

NOTA 18 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	M\$	M\$
Gastos generales de administración	(3.301.327)	(3.317.312)
Mantenimiento y reparación de propiedades planta y equipo	(123.205)	(114.707)
Arriendo de oficina	(25.772)	(25.110)
Arriendo de equipos computacionales	(186.235)	(138.055)
Materiales de oficina	(5.425)	(5.470)
Gastos de informática y telecomunicaciones	(1.015.190)	(1.261.399)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(151.502)	(145.106)
Servicio de vigilancia y transporte de valores	(50.518)	(58.542)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(42.204)	(47.132)
Comisión botón de pago	(435.412)	(451.913)
Gastos de externalización cartera	(965.634)	(724.557)
Gastos judiciales y notariales	(29.112)	(26.000)
Honorarios por auditoría	(18.994)	(25.843)
Servicios de aseo	(97.028)	(86.523)
Correspondencia	(501)	(600)
Servicios de RR.HH y computacional BCI	(67.127)	(63.982)
Servicios de administración BCI	(12.881)	(12.355)
Otros gastos generales de administración	(33.207)	(36.862)
Devolución gestión útil	-	(40.554)
Multas Laborales	-	(13.298)
Seguros bienes empresa	(39.092)	(39.304)
Otros egresos	(2.288)	-
Gastos del directorio	(94.440)	(90.275)
Remuneraciones del Directorio	(94.440)	(90.275)
Impuestos, contribuciones y aportes	(18.311)	(20.278)
Contribuciones de bienes raíces	(1.418)	(1.796)
Patentes	(16.893)	(18.482)
Total	(3.414.078)	(3.427.865)

NOTA 19 – DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

- a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	M\$	M\$
Depreciación de propiedades, planta y equipos	(91.881)	(151.876)
Amortizaciones de intangibles	(59.619)	(38.017)
Depreciación activo por derecho a usar en arrendamiento	(406.044)	(388.679)
Total Gastos de administración	(557.544)	(578.572)

- b) La conciliación entre los valores libros al 1 de enero de 2024 y 2023 y los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Detalle	Depreciación, amortización y deterioro							
	2024				2023			
	Propiedades, planta y equipos	Bienes en arrendamiento	Intangible	Total	Propiedades, planta y equipos	Bienes en arrendamiento	Intangible	Total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero	2.914.610	1.671.477	671.096	5.257.183	2.764.287	1.282.798	633.079	4.680.164
Cargo por depreciación, amortización del ejercicio	91.881	406.044	59.619	557.544	151.876	388.679	38.017	578.572
Bajas y ventas y trasposos del ejercicio	-	-	-	-	(1.553)	-	-	(1.553)
Total	3.006.491	2.077.521	730.715	5.814.727	2.914.610	1.671.477	671.096	5.257.183

NOTA 20 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

- a) Cuentas por cobrar y pagar apartes relacionadas

Detalle	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	M\$	M\$
Activos		
Cuenta provisión de liquidez BCI (**)	2.304.153	2.006.243
Cuentas por cobrar Banco BCI (*)	623.037	523.347
Cuentas por cobrar Servicios Financieros S.A.	155.369	96.623
Total Activos	3.082.559	2.626.213
Pasivos		
Cuentas por pagar BCI	3.280	3.141
Total pasivos	3.280	3.141

(*) Al 31 de diciembre de 2024, el monto corresponde a gestiones de cobranza, pendientes de pago de BCI, cobranza judicial por M\$38.155, cobranza extrajudicial por M\$36.679 y comisión por recuperos de castigo por M\$548.203.

Al 31 de diciembre de 2023, el monto corresponde a gestiones de cobranza, pendientes de pago de BCI, cobranza judicial por M\$40.944, cobranza extrajudicial por M\$11.981 y comisión por recuperos de castigo por M\$470.422.

(**) Corresponde a los ingresos por intereses cobrados a Banco BCI, a través de cuenta financiamiento liquidez.

b) Otras transacciones con empresas relacionadas

Durante los períodos 2024 y 2023 la Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

RUT	Razon Social	Plazo	Naturaleza de la relación	Descripción	Monto de la transacción	Al 31 de diciembre de 2024	
						Efecto en resultados	
						Cargo	Abono
					M\$	M\$	M\$
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Corto plazo	Sociedad matriz	Cuenta financiamiento operativo	297.910	-	123.164
		Corto plazo	Sociedad matriz	Servicios computacionales y de telecomunicaciones	34.552	34.552	-
		Corto plazo	Sociedad matriz	Servicios recursos humanos	32.575	32.575	-
		Corto plazo	Sociedad matriz	Servicios administrativos	12.882	12.882	-
		Corto plazo	Sociedad matriz	Gastos bancarios	4.366	4.366	-
		Corto plazo	Sociedad matriz	Honorario judicial estudio interno	466.836	-	466.836
		Corto plazo	Sociedad matriz	Comision colocaciones	7.762	-	7.762
		Corto plazo	Sociedad matriz	Servicios de cobranza BCI (Recupero Castigos)	9.196.206	-	9.196.206
		Corto plazo	Sociedad matriz	Dividendos pagados	237.090	-	-
		Corto plazo	Sociedad matriz	Dividendos por pagar	94.540	-	-
77.085.380-K	Servicios Financieros	Corto plazo	Coligada	Servicios Cobranza	542.533	-	542.533
96.657.490-9	BCI Asesoría Financiera S.A.	Corto plazo	Accionista	Dividendos pagados	237	-	-
		Corto plazo	Accionista	Dividendos por pagar	95	-	-
78.951.950-1	BCI Corredores de Seguros S.A.	Corto plazo	Coligada	Servicios cobranza medios (sml - mail)	12.610	-	12.610
Total						84.375	10.349.111

RUT	Razon Social	Plazo	Naturaleza de la relación	Descripción	Monto de la transacción	Al 31 de diciembre de 2023	
						Efecto en resultados	
						Cargo	Abono
					M\$	M\$	M\$
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Corto plazo	Sociedad matriz	Cuenta financiamiento operativo	652.815	-	100.885
		Corto plazo	Sociedad matriz	Servicios computacionales y de telecomunicaciones	33.144	33.144	-
		Corto plazo	Sociedad matriz	Servicios recursos humanos	30.839	30.839	-
		Corto plazo	Sociedad matriz	Servicios administrativos	12.356	12.356	-
		Corto plazo	Sociedad matriz	Gastos bancarios	3.198	3.198	-
		Corto plazo	Sociedad matriz	Honorario judicial estudio interno	565.381	-	565.381
		Corto plazo	Sociedad matriz	Comision colocaciones	12.685	-	12.685
		Corto plazo	Sociedad matriz	Servicios de cobranza BCI (Recupero Castigos)	8.226.294	-	8.226.294
		Corto plazo	Sociedad matriz	Dividendos por pagar	71.127	-	-
		Corto plazo	Sociedad matriz	Dividendos pagados	253.476	-	-
77.085.380-K	Servicios Financieros	Corto plazo	Coligada	Servicios Cobranza	426.457	-	426.457
96.657.490-9	BCI Asesoría Financiera S.A.	Corto plazo	Accionista	Dividendos por pagar	71	-	-
		Corto plazo	Accionista	Dividendos pagados	254	-	-
78.951.950-1	BCI Corredores de Seguros S.A.	Corto plazo	Coligada	Servicios cobranza medios (sml - mail)	16.047	-	16.047
Total						79.537	9.347.749

Todas estas transacciones fueron realizadas en las condiciones de mercado vigentes a la fecha en que se efectuaron.

c) Resultados de operaciones con partes relacionadas

Detalle	Entidad	Al 31 de diciembre de			
		2024		2023	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos y gastos (neto)	Sociedad Matriz	9.793.968	(84.375)	8.905.245	(79.537)
Ingresos y gastos (neto)	Coligada	555.143	-	442.504	-
Total		10.349.111	(84.375)	9.347.749	(79.537)

d) Pagos al directorio y personal clave

Las remuneraciones recibidas por pagos al directorio y personal clave corresponden a las siguientes categorías:

	Al 31 de diciembre	
	2024	2023
	M\$	M\$
Retribuciones a corto plazo a empleados	370.691	353.063
Total	370.691	353.063

e) Entidades del grupo

La Sociedad no presenta relación en inversiones con entidades del grupo.

f) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2024, la conformación del personal clave de la Sociedad es la siguiente:

Cargo	N° de ejecutivos
Director	5
Gerente General	1
Total	6

Al 31 de diciembre de 2024, no existen transacciones con el personal clave de la Sociedad.

NOTA 21 - OTROS GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	M\$	M\$
Indemnizaciones por litigios laborales	(36.797)	(56.146)
Gastos decisiones comerciales	(322)	(498)
Gastos bancarios	(4.366)	(3.198)
Recupero fraude externo (seguro)	-	715
Total	(41.485)	(59.127)

NOTA 22 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El riesgo financiero descrito en la presente nota, se asocia al giro de la cobranza que realiza Normaliza, involucra específicamente al riesgo de crédito inherente a la posible pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente no cumple con su obligación contractual, y que afecta principalmente a las cuentas por cobrar de la Sociedad.

22.1 Factores de riesgo financiero

La actividad de negocio realizada por Normaliza S.A., involucra identificar, evaluar, aceptar y gestionar distintos tipos de riesgos o combinaciones de ellos. Las principales categorías de riesgo a las que Normaliza, tiene exposición son: riesgos de mercado, riesgos de liquidez y riesgos de crédito.

Los activos y pasivos financieros y sus respectivas categorías que introducen riesgos financieros a Normaliza S.A., son los siguientes:

Detalle	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2024		2023	
	Valor razonable	Valor Libro	Valor razonable	Valor Libro
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalente de efectivo	729.332	-	1.009.220	-
Cuentas por cobrar a clientes	-	457.792	-	572.691
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	3.082.559	-	2.626.213
Total activos financieros	729.332	3.540.351	1.009.220	3.198.904
Obligaciones por arrendamiento financiero	-	1.761.331	-	2.084.128
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	1.314.209	-	2.096.140
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	3.280	-	3.141
Total pasivos financieros	-	3.078.820	-	4.183.409

22.2 Riesgos financieros

Información cualitativa.

Las políticas de Normaliza, están diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, establecer límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de estos límites a través del uso de sistemas de información actualizados y eficaces. Normaliza S.A., revisa periódicamente sus políticas de gestión del riesgo, revisando los cambios en el mercado, regulaciones, productos y nuevas mejores prácticas.

La estructura de la organización está diseñada conforme a administrar estos riesgos de forma transparente y oportuna. La gestión de la unidad de Riesgo de Normaliza, filial del Banco BCI, es apoyada por la Gerencia de Riesgo Corporativo de Banco de Crédito e Inversiones, que genera los lineamientos del manejo de riesgo a nivel de la corporación.

La unidad estratégica superior de la Sociedad es el Directorio. Sus principales responsabilidades en cuanto a la administración de los riesgos financieros son el establecer políticas y niveles adecuados de riesgo, límites de exposición, monitoreo de los riesgos y aseguramiento de mejores prácticas a través de la evaluación permanente de las acciones del área de riesgo.

La unidad de riesgo de la Normaliza, tal como lo indica su nombre, tiene la misión de identificar, medir y controlar la exposición a los riesgos financieros de la Sociedad. Dentro de los riesgos que se deben manejar, se encuentran los riesgos de mercado (asociados a riesgos de tasas de interés, tipos de cambio, volatilidad y correlación, entre otros), los riesgos de crédito y riesgos de liquidez.

La Gerencia de Riesgo Corporativo, junto con apoyar en generar los lineamientos de la gestión de riesgo de Normaliza, es la encargada de definir las metodologías de valorización de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable que mantiene la corporación, en su balance o fuera de él.

Información cuantitativa.

Al cierre de los presentes Estados Financieros, los riesgos Financieros que tiene actualmente la Sociedad, se encuentra acotados.

22.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posible pérdida que se asume como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que la Sociedad se relaciona.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida en el evento que los clientes o contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las cuentas por cobrar están relacionadas principalmente con la matriz y filiales de Banco de Crédito e Inversiones, éstas no superan una antigüedad de 30 días respectivamente.

Para mitigar los efectos del riesgo de crédito, la Sociedad maneja una serie de políticas internas de riesgo. Estas políticas varían según el tipo de cliente o contraparte y según el producto o inversión que se está manejando.

Debido a la industria en la cual se desarrolla la Sociedad, su cliente principal es su Matriz Banco de Crédito e Inversiones, sobre el cual existe un riesgo acotado de crédito.

Por su naturaleza y gestión asociada a la cobranza Normaliza, al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, no tiene intención de captar nuevos clientes, no obstante realiza una evaluación de la capacidad de pago mediante sus informes comerciales.

La exposición al riesgo de crédito de la Sociedad y la clasificación de sus clientes, se encuentra en el siguiente detalle:

Sociedad	Al 31 de diciembre de 2024		
	Monto en exposición	Clasificación de riesgo	Clasificadora de riesgo
	M\$		

Banco de Crédito e Inversiones	3.082.559	AAA	Feller Rate
BCI Corredores de Seguros S.A.	-	S/clasificación	S/clasificación

Sociedad	Al 31 de diciembre de 2023		
	Monto en exposición	Clasificación de riesgo	Clasificadora de riesgo
	M\$		

Banco de Crédito e Inversiones	2.626.213	AAA	Feller Rate
BCI Corredores de Seguros S.A.	-	S/clasificación	S/clasificación

22.4 Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos pactados. Normaliza mantiene una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, que garanticen el cumplimiento de sus obligaciones con terceros bajo las condiciones previamente pactadas. El modelo de gestión de liquidez de Normaliza, busca garantizar la adecuada capacidad de la organización para responder a sus obligaciones de corto plazo aún ante eventos inesperados.

Debido a la industria en la cual se desarrolla la Sociedad, existe un riesgo acotado de liquidez y la Sociedad administra la liquidez para realizar una gestión que anticipa las obligaciones de pago y de compromisos de deuda para asegurar el cumplimiento de éstas en el momento de su vencimiento. Periódicamente, se realizan proyecciones de flujos internos y análisis de situación financiera para que, en caso de requerimientos de deuda, la Sociedad recurra a la contratación de créditos a plazos que se

determinan de acuerdo con la capacidad de generación de flujos para cumplir con sus obligaciones, así mismo se debe considerar que sus principales activos corresponden a cuentas con su Matriz, cuyo vencimiento no excede a los 30 días.

Como consecuencia y apalancado en los riesgos descritos en general este riesgo no es significativo para la Sociedad, de acuerdo al giro de Servicios de Cobranza, la Sociedad no posee pasivos significativos con terceros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la razón de liquidez en las respectivas fechas de cierre es la siguiente:

Detalle			31 de diciembre 2024		Detalle			31 de diciembre 2023	
			M\$	veces				M\$	veces
Liquidez	Activos	=	4.269.683	1,397	Liquidez	Activos	=	4.208.124	1,103
	Pasivos		3.056.345			Pasivos		3.813.638	

22.5 Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es el riesgo inherente a movimientos en las distintas variables de mercado como por ejemplo los precios de activos financieros, las tasas de interés, el tipo de cambio, los precios de commodities, etc. y su volatilidad. Estos cambios influyen en el valor de los activos de la Sociedad, pudiendo generar pérdidas que impactan los resultados de la empresa.

La Sociedad, al cierre de los presentes Estados Financieros, no tiene activos y pasivos por instrumentos financieros, por lo que su riesgo de mercado se encuentra acotado.

a) Riesgo de tasa de interés

No existen riesgos asociados a tasas de interés, ya que la Sociedad no toma posición en este tipo de operaciones.

c) Exposición al riesgo de moneda

La Sociedad no realiza operaciones significativas en moneda extranjera que pudieran afectar su posición frente a fluctuaciones cambiarias.

22.6 Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Sociedad y con factores externos como por ejemplo aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales, regulatorios o normativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades de la Sociedad. El objetivo de la Sociedad es administrar este riesgo de manera de equilibrar la prevención de posibles pérdidas y el daño a la reputación de la Sociedad con la efectividad de los costos asociados, procurando que el costo de implementar los controles no sea mayor a su beneficio ni tampoco restrinja la iniciativa y la creatividad.

NOTA 23 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Dada las características de la Sociedad, ésta presenta un segmento único de operación, el cual se refleja en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales y estados de flujos de efectivo.

NOTA 24 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad no ha recibido cauciones de terceros que deba informar.

NOTA 25 - SANCIONES

- a) De la Comisión para el Mercado Financiero.

No existen sanciones de parte de organismos fiscalizadores.

- b) De otros organismos fiscalizadores

No existen sanciones de parte de organismos fiscalizadores.

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar la presentación de los mismos.

Paula García Cuesta
Gerente General

Nelson Ríos Sánchez
Contador General



Firma Documento Electrónico

Identificador Único: 981A8DD4-38A5-4981-9958-9A966D7B8BC1

Páginas: 53

Tipo de Documento: EF - ESTADOS FINANCIEROS



Para verificar la validez dirigirse a https://produccion.hqb.cl/HQBDOC_KPMG/DocumentoElectronico.aspx